
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04716-2024-U

TORREBLANCA

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Torreblanca, en sesión celebrada el día 26 de Septiembre de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 13/2024, del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplementos de créditos financiados con cargo al remanente de tesorería para gastos generales.

Por tanto, aprobado inicialmente el expediente, se expone al público por un periodo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, dicho acuerdo se considerará aprobado definitivamente.

En Torreblanca, a 27 de septiembre de 2024.

La Alcaldesa,

Fdo.: Tania Agut Mas.